

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4560** *ALUMINIOS TIZONA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 237/2011 del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de Ainhoa Sanz Sánchez frente a Aluminios Tizona, S.L., se ha dictado con fecha 29.2.2012 Decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de dicha empresa por un importe total de 611 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012622-1